Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.039

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE VIVERES PARA FAMILIAS INDIGENTES CD N°10/11"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 25 días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 1112 /11, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa para "Adquisición de Víveres para Familias Indigentes"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/03/11 Expediente Nº 310288 ID N° 216809. Se destaca que no se pudo llevar a cabo la apertura por no contar con los tres oferentes requeridos conforme a la ley 2051/03, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga, según Resolución 805/09 de la DNCP. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 50.000.000.

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones de la única empresa que presentó oferta, observando que dicha la oferta cumple con los requerimientos de la Carta Invitación. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La empresa que presentó oferta, cumplen con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

La empresa cuya oferta será evaluada es la siguiente: 1) COMERCIAL ANGUZ.

En el siguiente cuadro se exponen el importe de la oferta recibida:

Items	Descripción	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Total
1	Aceite vegetal comestibles de soja	605	1.200	7.700	9.240.000
2	Harina vegetal	605	1.200	2.400	2.880.000
3	Fideos	605	1.200	3.100	3.720.000
4	Azúcar blanca	605	1.200	6.500	7.800.000
5	Poroto rojo	455	900	3.000	2.700.000
6	Locro	605	1.200	3.200	3.840.000
7	Arroz	605	1.200	2.400	2.880.000
				TOTAL	**33.060.000**

Seguidamente se procedió a seleccionar la oferta más baja encontrándose la empresa **COMERCIAL ANGUZ,** la única que ha presentado oferta y que la misma reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado, y por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

Sria de Acción Social

Evelin G. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.039

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 50.000.000, y considerando que la oferta presentada por la **Empresa COMERCIAL ANGUZ** es de Gs. 33.060.000, y teniendo en cuenta que la modalidad a ser utilizada es el contrato abierto, este Comité de Evaluación propone adjudicar la suma mencionada en el siguiente cuadro:

Items	Descripción	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Total
1	Aceite vegetal comestibles de soja	605	1.200	7.700	9.240.000
2	Harina vegetal	605	1.200	2.400	2.880.000
3	Fideos	605	1.200	3.100	3.720.000
4	Azúcar blanca	605	1.200	6.500	7.800.000
5	Poroto rojo	455	900	3.000	2.700.000
6	Locro	605	1.200	3.200	3.840.000
7	Arroz	605	1.200	2.400	2.880.000
				TOTAL	**33.060.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

C.P. LILIAN CABALLERO
Srta. Administración y Finanzas

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

Srta. de Acción Social

Ereltio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro